



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA ORDINARIA No. 15-2020. Acta número quince, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas al ser las diecisésis horas con doce minutos del día martes quince de diciembre del dos mil veinte, con la presencia y de forma virtual los siguientes miembros: Ing. Francisco Sedó León, representante del Consejo Nacional de Producción, Lic. Adrián Moreira Muñoz, representante del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Ing. Ester Vargas Ramírez, representante del CIGRAS, Ing. Norman Oviedo Salazar, representante de los Productores, Ing. Arturo Solórzano Arroyo, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Ing. Tania López Lee, Secretaria y Directora Ejecutiva de la ONS y la Licda. Karen Pérez Rojas Auditora Interna.

INVITADO: Ing. Emilio Fournier Castro, Jefe Administrativo Financiero.

CAPITULO I: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

ARTICULO 1. Se aprueba por unanimidad el orden del día, quedando como sigue:

CAPITULO I. Aprobación del orden del día

CAPITULO II. Lectura y aprobación del acta 14 - 2020

CAPITULO III. Comentarios de los directores a:

- Informe de Ejecución Presupuestaria (Noviembre, 2020)
- Informe de Estados Financieros (Noviembre, 2020)

CAPITULO IV. Modificación Presupuestaria No 4

CAPITULO V. Presentación y aprobación de los siguientes documentos:

- Normas Técnicas para la Certificación de semillas, yemas y plantas de vivero de Aguacate. Propuesta de mejora.



Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 15-2020
15 DE DICIEMBRE DE 2020

- Aprobación de los Protocolos de Investigación de Chile, Tomate y Cebolla

CAPITULO VI. Informe de la Dirección Ejecutiva

CAPITULO VII. Presentación Auditoría Interna

CAPITULO VIII. Asuntos Varios.

CAPITULO II: LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS 14-2020.

ARTÍCULO 2: El Sr. Presidente somete para su aprobación el acta 14-2020, la cual se aprueba con las modificaciones señaladas.

ACUERDO 2, ARTÍCULO 2:

Se aprueba por unanimidad el acta 14-2020, del martes 24 de noviembre del 2020.

ACUERDO FIRME

CAPITULO III: COMENTARIOS DE LOS DIRECTORES A:

ARTÍCULO 3: El Ing. Emilio Fournier, se presenta para referirse a los temas administrativos: Informe de Ejecución Presupuestaria y Estados Financieros al mes de noviembre 2020.

En cuanto al Informe de Ejecución Presupuestaria, el Ing. Francisco Sedo solicita analizar los diferentes renglones del informe y el porcentaje de avance, tanto de ingresos como egresos, por ser el último informe del año.



Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020 15 DE DICIEMBRE DE 2020

El Ing. Fournier se refiere a la solicitud del Ing. Sedó, haciendo énfasis a los ingresos del mes de noviembre por ₡42.984.976,95 millones, para sumar ₡585.769.189,73 de lo presupuestado, incluyendo lo que se tomó de superávit (₡69.360.000,00). Hubo una recuperación de intereses por ₡3.459.931,33 en el mes de noviembre, reglón que fue eliminado por el Ministerio de Hacienda, al bajar los intereses primero y luego al eliminar los títulos valores con la obligación de trasladarlos a la caja única del Estado. Por la venta de otros servicios al mes ingresaron ₡17.995.688,62, para un total de ₡207.758.887,57, lo que significó un 78.01% de lo proyectado en este subrenglón.

En la parte de registros de importación y exportación de semillas, registro de variedades comerciales y registro de variedades protegidas el comportamiento se ha dado de acuerdo a la oferta y demanda de servicio. En cuanto al Registro de Usuarios se inscribieron 5 más, lo que proyecta el cumplimiento de lo esperado en el mes de diciembre. Por su parte, la transferencia del Gobierno Central va al día, quedando los ₡18.089.357,00 del mes de diciembre y la parte del aguinaldo se depositó puntualmente.

Seguidamente se refiere a los egresos, con un gasto al mes de noviembre de ₡49.026.964,66 , para un total de egresos acumulados de ₡506.633.172,80. De haber algún sobrante, se estaría utilizando para depositarlo a la Asociación Solidarista para el fondo de pago de cesantía por vejez, a favor de los funcionarios que están próximo a pensionarse.

El mayor gasto relativo fue en Remuneraciones con ₡34.054.203,37 (79,49%). Por su parte, el gasto de servicios fue por ₡4.944.286,65 (55,06%) considerado como normal



Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020 15 DE DICIEMBRE DE 2020

dentro de la operación y en el caso de materiales y suministros destacó la compra de tintas para impresoras y equipo multifuncionales dentro del total de ese renglón ¢3.527.594,19 (63,45%). Respecto a los Bienes Duraderos se hicieron pagos importantes durante el mes para beneficio de la Institución, tales como: la compra de unas mesas para acondicionar la terraza donde se pretende establecer una sala multiuso para reuniones y exposiciones, se compró un dispositivo que toma la temperatura y dispensa alcohol como parte de las medidas de prevención a la pandemia, se hizo una reparación importante en la instalación eléctrica del archivo central, se pagó el sistema de cómputo de planilla de salarios que ya fue entregado y está funcionando y por último, se pagó el derecho de hospedaje de la página web en la nube.

En cuanto al cuadro 3, Balance Presupuestario Final, tenemos ¢516.409.189,73 en ingresos y egresos ¢506.633.172,80 y un superávit de ¢9.776.016,93 al 30 de noviembre.

ARTICULO 4. En cuanto a los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre, los señores directores lo dan por conocido y no tienen observaciones.

CAPITULO IV: MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4.

ARTICULO 4: Se plantea la presente modificación para dar contenido a las subpartidas con el objeto de cubrir gastos derivados de ajustes cuya atención se hace necesaria a través del año como cumplimiento de la Ley 9906, que revertió el aporte patronal entre el Régimen de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral (publicada en octubre de este año). Por otro lado, se desea reforzar el ahorro en la Asociación



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 15-2020
15 DE DICIEMBRE DE 2020

Solidarista OFINASE para cubrir el pago de cesantía a funcionarios que se pensionan por vejez, según los criterios legales derivados de la Ley 6970. Finalmente se desea cancelar las contribuciones anuales para los convenios internacionales con la FAO y la UPOV para el año 2021, en vista de que no se autorizó el recurso asignado a ese efecto en el Presupuesto 2021. Estos dos pagos están condicionados al margen del límite de gastos corrientes definido por la Autoridad Presupuestaria.

ACUERDO 3, ARTÍCULO 4:

Se aprueba por unanimidad la Modificación de Presupuesto 04-2020. ACUERDO FIRME

Se agradece la presentación del Ing. Fournier.

CAPITULO V: PRESENTACION Y APROBACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ARTÍCULO 5: La Sra. Directora se refiere a los siguientes documentos:

5.1 Normas Técnicas para la Certificación de semillas, yemas y plantas de vivero de Aguacate. Propuesta de mejora

Debido a que los señores directivos no tuvieron tiempo para revisar y hacer sus observaciones, se acuerda dejarlo pendiente para la próxima sesión de Junta Directiva.



Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020
15 DE DICIEMBRE DE 2020

La Ing. Ester Vargas, indica tener algunas observaciones y que en los próximos días las hará llegar.

El Ing. Solórzano menciona que por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería que lo conozca el Ing. Alvaro Montero, Gerente de Frutales y quien lidera el Programa Nacional de Aguacate.

Se acuerda dejarlo pendiente para la próxima sesión de junta directiva.

5.2 En cuando a la aprobación de los Protocolos de Investigación de Chile, Tomate y Cebolla, tienen el objetivo de proveer a los usuarios del Registro de Variedades Comerciales, de guías que les permitan realizar ensayos de valor agronómico con los requerimientos mínimos para optar por la inscripción de nuevas variedades en dicho Registro y presentar los documentos que reúnen los resultados experimentales con la información completa, de manera que se facilite la ejecución de la fase de inscripción, la revisión y aprobación por parte de la Oficina y se agregue certidumbre al comportamiento de los materiales genéticos que se pondrán a disposición de los productores agrícolas.

Estos protocolos serán presentados ante Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía Industria y Comercio, en cumplimiento del compromiso adquirido por la Institución en este año 2020.

Al respecto, los señores directores dan por recibido el documento y acuerdan dejarlo pendiente para la primera sesión del mes de enero, para revisarlos con los equipos técnicos y emitir criterio.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020
15 DE DICIEMBRE DE 2020

CAPITULO VI. INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA

ARTÍCULO 6: La Sra. Directora se refiere al resumen de las acciones del mes, su Plan de Trabajo 2020, y las expectativas para 2021.

6.1 Informa que este mes, finalizó la primera etapa del proceso de conciliación TC 16-8622-1027 Registro de Variedades Protegidas. Fueron 13 sesiones de trabajo y se concluyó con un borrador de decreto ejecutivo con el cual se implementaría un artículo 80 en la Ley de Biodiversidad. Así mismo, procede con un resumen del trabajo realizado en estos tres meses en el proceso de conciliación y de lo que falta en la segunda etapa enero, febrero y marzo.

6.2 Se refiere al Proyecto de Semillas Expediente 21087, el cual no fue dictaminado en el periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa que concluyó el último día de noviembre, debido a las mociones presentadas por el Diputado José María Villalta, mismas que fueron recibidas por la Comisión para su análisis y en la que se participó a la ONS. Dentro de las mociones presentadas hay dos que generan preocupación: i) que cada vez que se registra una variedad comercial, aunque no sean semillas criollas, se eleven a consulta según el Convenio 169 de la OIT (consulta indígena) lo cual haría inviable la inscripción de cualquier variedad comercial, dado los recursos financieros necesarios y el tiempo para el trámite y ii) que en materia de etiquetado se ponga en la etiqueta que la semilla no es un organismo genéticamente modificado (OGM), que de aceptarla se estaría partiendo de una situación que no es legalmente posible en el país.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020 15 DE DICIEMBRE DE 2020

Lo que se ha permitido son proyectos confinados de semillas, que aprueba la Comisión Nacional de Bioseguridad para fines de exportación exclusivamente.

6.3 Menciona de la actividad organizada por Fundecooperación, el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Sistema de Naciones Unidas, con la participación de todas las Instituciones del Sector Agropecuario y el sector académico, sobre la aplicación y resultados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 en el sector agropecuario. Fue una actividad preparatoria para ver la forma en como las instituciones del sector agropecuario están implementando los ODS en sus actividades y en sus instrumentos de planificación. La actividad fue muy productiva y contribuirá a que toda la institucionalidad del agro pueda planificar en función de los ODS como compromiso nacional. Agradece al Señor Adrián Moreira el compromiso y la colaboración en este proceso.

Por su parte el Lic. Adrián Moreira, manifiesta el interés de MIDEPLAN y del suyo propio en trabajar y apoyar a las instituciones a alinear cada vez mejor su quehacer en función de los ODS.

6.4 Informa que a partir del 1 de diciembre fue contratado por Fundecooperación el Ing. Agrónomo Arturo Valenciano como el Gerente del Proyecto *Fortalecimiento de las Capacidades en la Producción de Semillas para una Agricultura Adaptativa y Resiliente*, que trabajará en coordinación directa con la Dirección Ejecutiva, los funcionarios de la ONS y de las instituciones socias de este proyecto. El compromiso es que durante estos días que quedan y antes de cerrar el año, se pueda concretar el plan de trabajo básico.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020
15 DE DICIEMBRE DE 2020

Por su parte, felicitar al INTA y al señor Enrique Martínez, por el profesionalismo del equipo de trabajo que apoyará algunos componentes con una contrapartida en recurso humano. Se espera que dentro de un año se estén dando los resultados de la implementación del proyecto.

El Ing. Francisco Sedó, menciona no conocer el proyecto a fondo. La Sra. Directora le expresa que para la próxima sesión de Junta Directiva les hará una presentación y que lo remitirá a todos los Directores.

6.5 Por otro lado, la Sra. Directora hace un resumen del Plan de Trabajo 2020, muchas las ha venido comentando, como lo es el seguimiento del Proyecto de Ley, la implementación de la Política Nacional de Semillas, el fortalecimiento de capacidades, la coordinación intersectorial, el proyecto de donación de semillas en el marco de la pandemia, son parte de los resultados del trabajo de la Dirección Ejecutiva. En relación al tema de los Recursos Filogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y CONAREFI destaca la elaboración del III Informe Nacional sobre Recursos Fitogenéticos e informa que la base de datos prácticamente está actualizada y se está concluyendo con el informe escrito. También manifiesta que a pesar de que no contar con una Oficina de Cooperación ha tratado de impulsar una agenda de trabajo con la FAO, Fundecooperación y más recientemente con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y ha venido dándole seguimiento a los foros internacionales como TIRFFA y la UPOV.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020 15 DE DICIEMBRE DE 2020

6.6 En lo administrativo, reconoce el trabajo de todo el personal que le ha apoyado diferentes procesos. Destaca haber logrado la reposición de plazas que permitió el fortalecimiento del área técnica y administrativa. En materia de control interno se trabaja en varios ámbitos: i) revisión del Manual de Puestos; ii) Avance significativo en el Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI), iii) la autoevaluación de control interno, iv) la labor de ocho comisiones que permiten un enfoque de “gerencia compartida”, que cuentan con un plan de trabajo; v) la actualización de 42 procesos estratégicos, con la identificación de riesgos y las acciones de mitigación y, vi) el cumplimiento de la agenda de mejora regulatoria como un proceso continuo, donde se ha cumplido a excepción de dos aspectos relacionados con el proceso del contencioso administrativo en el registro de variedades protegidas y la licitación desierta que atrasó la puesta en marcha de la digitalización de todos los registros y que está siendo asumida por la persona que vino a reforzar el área administrativa.

6.7 Por otro lado, menciona otros aspectos que marcaron la etapa pandémica y que no fueron programadas, tales como el teletrabajo, la donación de semillas; también la realización de actas digitalizadas en el Departamento Técnico, el análisis interno para la puesta en marcha de un código QR para etiquetas, derivado de los compromisos de la mesa de arroz y que se implementarán en el 2021. También se inició la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) y finalmente, se ejecutó satisfactoriamente una auditoría de carácter especial por parte de la Contraloría General de la República que se realizó entre enero y junio del 2020.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020
15 DE DICIEMBRE DE 2020

6.8 Perspectivas para el 2021: Menciona algunos temas que requerirán la atención de la Dirección y de la Oficina: i) nuevos servicios por parte de la ONS para mejorar los ingresos, ii) campaña de reposicionamiento para mejorar la imagen de la ONS, iii) implementación del proyectos apoyados por la cooperación, iv) agenda legislativa y; v) nombramiento de Jefe Técnico, ante la jubilación del Ing. Alizaga.

Concluye la Sra. Directora con el Informe de la Dirección Ejecutiva.

El Ing. Sedó aprovecha la oportunidad para reconocer y felicitar a la Sra. Directora por el trabajado tan importante que ha desarrollado en la Oficina y el cambio que ha tenido la Institución. Por su parte considera que la Ing. López ha superado las expectativas que él tenía. Como posibles proyectos para el año 2021, considera fundamental el cómo proyectar mejor a la Oficina.

Por otro lado, el Ing. Oviedo se refiere a algunos puntos que se podrían hacer para reformar y proyectar más a la Oficina tales como el mejorar el uso de semilla certificada de arroz con una campaña de divulgación y presentación de actividades y de concientización, la exportación de semilla y, dado el impacto que ha tenido, la importancia de continuar con el programa de donación de semillas. Igualmente se une a las palabras del Sr. Presidente.

Por su parte el Ing. Arturo Solórzano, indica sentirse satisfecho por el cambio que ha tenido la Oficina y se une a las palabras del Ing. Sedó, pues ha superado con creces desde el punto de vista liderar proyectos como el de donación de semillas, en temas



Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020 15 DE DICIEMBRE DE 2020

políticos como la Ley de Semillas. Agradecerle el esfuerzo y trabajo, así como tener una excelente comunicación con la Junta Directiva y a lo externo. Con relación a su informe, indica que son muchos los retos por lo que habrá que hacer un plan de trabajo a cinco años.

La Ing. Ester Vargas y el Lic. Adrián Moreira se suman a lo indicado por el Ing. Francisco Sedó, del balance en los informes de la Dirección Ejecutiva, en los proyectos realizados y el cambio en la ONS.

Se concluye con el informe de la Dirección Ejecutiva.

ARTICULO VII: PRESENTACION DE LA AUDITORIA INTERNA

ARTÍCULO 7: En términos generales la Licda. Karen Pérez informa la labor realizada durante el mes, refiriendo primero a la colaboración que ha realizado a la administración en cuanto a la asesoría sobre SEVRI; misma que ha desarrollado gracias a la apertura que ha tenido la Contraloría General de la República en cuanto a permitir el apoyo a la administración en esta época de pandemia y colaboración para el fortalecimiento del sistema de control interno. Se realizó un análisis de 54 procesos documentados oficialmente por la institución para priorizar la generación del SEVRI en el periodo 2021.

Igualmente, ha estado trabajando y colaborando con la Dirección Ejecutiva en otros temas.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020 15 DE DICIEMBRE DE 2020

Por su parte, agradece al Lic. Adrián Moreira por el contacto con dos funcionarias de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contraloría de Servicios, quienes le dieron una asesoría y una gran orientación como Oficina para lograr solventar el vacío que presenta la institución con respecto a los deberes de atención de denuncias y evaluación de servicio (funciones propias de una Contraloría de Servicio; que aunque la Oficina por ley no requiera contar con una si tiene los deberes propios de la misma).

Agradece también el contacto que realizó el Lic. Moreira con la Procuraduría de la Ética, indicando que con el mismo se fortalecerá el tema a nivel institucional pues ellos ofrecieron apoyo con capacitación, para los funcionarios y para partes interesadas. Concluye con el Informe de la Auditoría Interna.

Manifiesta la Sra. Directora que en la sesión anterior no se dio por aprobado el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para 2021 y considera importante su aprobación.

La Licda. Pérez indica que no requiere la aprobación, es más de conocimiento, pero sería bueno que se ratifique.

ACUERDO 4, ARTÍCULO 7:

Se da por conocido y aprobado el Plan de Auditoria Interna para el 2021, presentado en la sesión anterior. ACUERDO FIRME



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 15-2020
15 DE DICIEMBRE DE 2020

CAPITULO VIII: ASUNTOS VARIOS

El Ing. Arturo Solórzano, agradecerle a los señores directivos por la presencia, el compromiso que han dado durante todo el año, a la Licda. Karen Pérez, la Sra. Vilma Solano, al Ing. Emilio Fournier y por supuesto a la Sra. Directora Tania López, por la disposición que han tenido. A los compañeros de Junta Directiva, desearles una feliz navidad.

El Ing. Oviedo se une a lo indicado por el Ing. Solórzano y que se extenderá el agradecimiento por parte de la Junta Directiva a los compañeros que se están jubilando, el reconocimiento por los años servidos a la Institución.

Para finalizar la Sra. Directora, desea lo mejor para este año y agradece toda la colaboración brindada, ha sido un equipo de trabajo de un alto nivel y agradece muchísimo el acompañamiento y la confianza brindada.

Concluye la sesión al ser las dieciocho y treinta minutos.

Ing. Francisco Sedó León
PRESIDENTE

Ing. Tania López Lee
SECRETARIA